

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.880

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. *Por un mes...* 2 Ptas.  
*Por trimestre.* 5'50 >  
FUERA DE CÓRDOBA. *Por un mes...* 2'50 >  
*Por trimestre.* 7 >

SÁBADO 20 DE JUNIO DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

## La tributación minera en España

La Dirección general de Contribuciones acaba de publicar la estadística de la tributación minera correspondiente a 1902.

Es interesante su estudio para echar a ver el progreso ó la decadencia en que se muestra una fuente de riqueza nacional tan interesante para nosotros como la constituye la explotación del subsuelo.

Llama la atención desde luego, al comparar la actual estadística con la anterior y los resultados de una y otra en datos fehacientes por su origen, el momento que aparece en el número de minas que tributan por alguno de los conceptos á que se refiere el impuesto que grava la industria minera.

En 1901 estuvo representado aquel por 26.278 con una superficie de hectáreas 559.608, y en 1902 ya se cuentan 4.319, que ocupan una extensión de 78.000 hectáreas.

No es la misma, sin embargo, la relación entre el número de minas de año en año, todas las cuales contribuyen por cánón superficial, y la que hay entre las que se reputan productivas, por haberse inaugurado su explotación y continuar esta en la fecha á que la estadística se refiere.

En 1901, las clasificadas con la última denominación ascendían á 2.011, dando sus hectáreas 47.194. El número de quintales métricos de mineral extraído era de 330.483.305, y su valor íntegro 154.097.209'77 pesetas.

En 1902 aparecen en baja las minas productoras, pues según la estadística, lo tributan por el impuesto sobre la explotación 1.867, que ocupan, no obstante, mayor superficie que las correspondientes á 1901, pues estas suman 48.194 hectáreas.

El número de quintales métricos extraídos demuestra acaso el mayor trabajo, en el más próximo período anual, de los yacimientos explotables, pues aunque no sea mucha la diferencia se ve que se han extraído 13 millones de quintales métricos de mineral más que en 1901, si bien no representan los mismos, por la baja de precios, que un valor íntegro de pesetas 55.072.150'97; es decir, cerca de 20 millones menos de lo que representaba la cantidad extraída en el año precedente, con ser inferior en la suma que antes indicamos.

Una de las cosas en que también conviene fijarse es la diversidad de precios de un mismo mineral en las distintas regiones mineras donde se produce. Para explicarse de algún modo la parte de exageración que se pueda atribuir á esas diferencias tan grandes, no está de más que recordemos las formalidades que preceden á la cobranza del impuesto de explotación.

Todo propietario ó explotador de una mina, por sí ó por medio de representante legal, ha de presentar un duplicado, y por cada mina, en la administración de Hacienda de la provincia en que las pertenencias mineras adiquen, en los diez primeros días de cada trimestre, relación del producto de su mina durante el trimestre anterior inmediato, y en esta relación tiene que expresarse:

- 1.ª La cantidad, clase y ley del mineral extraído.
- 2.ª El precio á que se haya vendido cada clase ó el valor que se le supone, si no se ha vendido, ó si se ha transportado para venderlo en otro punto ó para explotarlo en el extranjero.
- 3.ª El importe del 3 por 100 sobre el valor íntegro, sin deducción de gastos alguno, que es la cantidad que el firmante de la relación se declara obligado á pagar.

No es que nosotros queramos dar á entender, por un exceso de suspicacia, que no tendríamos muy amplio fundamento que sea totalmente ficticia la relación de precios de mineral á bocamina que puedan hacer los contribuyentes, y que no sea indispensable tener en cuenta la distinta riqueza de los minerales de la misma especie que se explotan en diferentes cuencas mineras de España; pero sí no por lo que respecta á la diferencia en los precios relativos, lo menos por lo que toca á la que existe entre los consignados en general y los particulares, y los que se eva-

luar por los técnicos, es probable, casi seguro, que se engaña al Fisco.

Para que esta aseveración se estime fundada, bástenos recordar que en algunas provincias se ha fijado en 50 céntimos, y aún en 38, el precio del quintal métrico de hulla.

En Sevilla se asigna á este peso de mineral de cobre el precio 1'48 pesetas, y en Córdoba el de 9'91.

En Navarra 2'60 y en Guipúzcoa 5. El quintal métrico de mineral de hierro sólo vale 0'10 pesetas en Zamora y en Salamanca aparece valorado en 3'21 pesetas, al mismo tiempo que en Badajoz se justiprecia en 1'78.

En todas las demás provincias de España el quintal métrico del mineral indicado vale menos, según los contribuyentes, de una peseta. En muchas no llega á 50 céntimos.

El quintal métrico de hulla no vale más que 0'38 pesetas en Barcelona, y menos mal que ha mejorado algo su precio, porque en 1901 sólo le fué asignado, para los efectos del pago del impuesto sobre la explotación, el de 37 céntimos de peseta.

En Sevilla y Córdoba vale más de 4 y 6 reales, respectivamente, y en León 1,08 pesetas.

El quintal métrico de mineral de plomo se estima en 19,08 pesetas en Ciudad Real, en 3 en Alava y en 15 en Guipúzcoa.

En 1902 ha disminuido, respecto de 1900 y 1901, el término medio del valor asignado al quintal métrico de los minerales de azogue, azufre, lignito, plata, plomo, plomo argentífero, zinc y oro; han aumentado, respecto de 1900, y disminuido, respecto de 1901, los precios del mismo peso de mineral de estaño y de hulla, y ha aumentado el del hierro.

En 1902 la producción en quintales métricos de minerales de azogue ha tenido un aumento de 95.317 sobre el obtenido en 1901; pero no hay que olvidar que mientras en 1900 se produjeron 128.240, en 1901 sólo se extrajeron de las minas 64.669; de suerte que todavía hay una baja importante en la producción, si se compara la de aquel último año con la del postrero del siglo.

Y lo mismo hay que decir de la producción del azufre. Según la estadística, este mineral se ha producido por una cantidad que supera á la de 1901 en 159.349 quintales métricos; pero resulta muy inferior á la que podía haberse esperado, habida cuenta de que en 1900 se obtuvieron 766.793 quintales.

La producción de mineral de hierro también aparece disminuida. En 1900 se obtuvieron 93.760.917 quintales métricos; en 1901, 5.311.441, y en 1902, 78.360.638.

En 1901 aumentó la producción de hulla en más de 5 millones de quintales métricos, respecto del año precedente; en 1902 disminuye la misma, comparada con la de 1901, en 93.644 quintales.

También en las piritas terroc brizas se nota una disminución de no escasa importancia.

El mineral argentífero se produjo por 7.622 quintales en 1900; 3.910 en 1901, y 1.745 en 1902.

La producción de plomo ha aumentado de 1901 á 1902 en 671.420 quintales.

La de zinc ha tenido igualmente considerable aumento.

Por el cánón de superficie se recaudaron en 1901 3.088.224 pesetas.

En 1902 la recaudación por este concepto ha ascendido á 3.878.699 pesetas. De modo que la diferencia en más registrada en la anterior estadística, por 181.837'71 pesetas, se ha convertido ahora, por lo que atañe á 1902 respecto de 1901, en 790.414'08, descontadas las disminuciones de algunas provincias.

Por el impuesto de explotación se han hecho efectivas 4.066.028 pesetas; lo que indica una diferencia en más sobre lo recaudado en 1901 de 394.196'70 pesetas. En 1900 había producido este impuesto 3.290.008 pesetas.

Resulta, por lo tanto, que por el impuesto de cánón y por el impuesto de explotación ha habido en 1902 un aumento en los ingresos de 1.184.610'70 pesetas. Este aumento fué en 1901 res-

pecto del año precedente de 563.361'34 pesetas.

Veamos lo contraído y lo recaudado por cánón y explotación.

El primer concepto hizo que se contrajese, por valores del presupuesto de 1902, pesetas 4.594.321, y por resultados de ejercicios cerrados, 259.475 pesetas. Total, 4.853.796 pesetas.

La recaudación, hecho efectivo lo que se contrajo por resultados, sólo ha ascendido á 9.878.699 pesetas.

Por el impuesto de explotación se contrajeron 4.067.976 pesetas, y se han recaudado 4.065.028 pesetas.

Para que se vea con qué facilidad cabe el fraude en este impuesto, recordaremos que hay un diagrama oficial en el cual se representan en pesa y valores los datos más fidedignos y los comprobados por la Comisión de estadística minera, y en él se muestra que el valor de los productos minerales en 1887 ascendía, según aquellos, á 69 millones, y al hacerse la comprobación resultó que los valores verdaderos se elevaban á 111 millones de pesetas.

O lo que es lo mismo, que se habían defraudado los intereses fiscales, por lo que toca al impuesto minero, en un 38 por 100 de lo que se debía haber ingresado en el Tesoro.

## DESDE PARÍS

### DECADENCIA DE LA VITICULTURA

Las mejores viñas de la famosa Côte d'Or, valen hoy 1.800, 1.500, 740 y hasta solo 360 francos la hectárea. En otros tiempos se cotizaban á 60.000 francos la hectárea.

Creemos que este dato es bastante para explicar el actual estado de esta industria agrícola del vino. Por otra parte, hoy existen en Francia 1.730.000 hectáreas de terreno plantado de vides. Antes de la invasión filoxérica era de 2.600.000.

Es decir, que hoy tenemos menos producción y menos valor. Por consiguiente, la decadencia es innegable.

Es curioso saber que en el cultivo de la viña, desde el punto de vista agrícola, técnico, se ha progresado muy poco, casi nada, desde el tiempo de los romanos, excepción hecha de la defensa contra la filoxera y de los tratamientos de nuevas enfermedades criptogámicas.

En los siglos XV y XVI, y aún en el XVIII, el procedimiento que contra los insectos destructores se seguía, era el de los exorcismos acompañados de oraciones públicas.

También se solían abrir procesos criminales contra los insectos: así consta en documentos oficiales.

No obstante esta regla, que parece haber sido general en punto á tratamiento religioso empírico, se conocen algunas excepciones. Así, parece cierto que en Vezelay se aplicaba, allá por los años 1600, el azufrado de la vid. En este caso, hay motivos para creer que en otras comarcas se seguiría el mismo tratamiento científico.

También es curiosa la semejanza entre las costumbres, con fuerza de ley, que existen en los pueblos respecto á la forma de recolectar la uva. La vendimia se hacía en la Edad Media y en el Renacimiento, como se hace hoy, previo un bando que equivale á la autorización antigua del señor al vasallo. Es un resto del feudalismo que sobrevive en los lugares.

Puesto que hablamos de agricultura y de destrucción de insectos dañinos, vamos á exponer un nuevo procedimiento de exterminación de mosquitos. Sabido es que este género de dípteros vuela por grandes masas, es decir, que jamás va solo un mosquito de una parte á otra.

Hay más, las masas de mosquitos necesitan un arrastre especial; por ejemplo, (y es observación que puede hacerse fácilmente en el campo,) si una persona cruza por medio de una tribu de mosquitos, al alejarse arrastra detrás de sí muchos de estos mosquitos.

Con mayor razón si el desplazamiento de aire se hace por un coche ú otro vehículo. Cuanto más veloz es el paso mayor impulso tiene el arrastre de insectos.

Sabido es también que la existencia

de los mosquitos está subordinada al agua estancada. Para destruir en el agua las larvas de mosquitos, ya se sabe que hay un procedimiento, el del aceite, que explicamos hace algún tiempo al hablar de la Habana.

Pues bien, el procedimiento moderno consiste en ahondar cuanto se pueda los pequeños yacimientos de agua, las zanjas, los pantanos, las lagunas; á veces el trabajo es muy fácil, y luego entrar peces en el agua y criarlos en ella. Los peces devoran infaliblemente toda clase de larvas; peces baratos, por supuesto, los de colores son muy propios al caso.

Con esto y con no cultivar plantas acuáticas ni dejar que haya ojarasca en el agua, se acabará en breve con los famosos dípteros.

En cuanto á lo de su transporte y arrastre, que es su ordinario modo de viajar, no vemos defensa suficientemente eficaz. Lo mejor será no meterse entre ellos, sobre todo cuando la intención del transeunte ó viajero es de pararse pronto en un punto habitado. A distancias largas pueda dispersarse la tribu, mas ó menos visible, que aprovecha la ocasión para hacer su camino. En las distancias cortas no hay escape, al menos esta es la opinión de los sabios entomologistas modernos.

PARIS-NOUVELLES.

## COSECHA DE MI TIERRA

### ¡VALIENTE TIRO!

(DE COLABORACIÓN)

En casa de doña Rosalía Silveira de Ramos, dama portuguesa que residió muchos años en Málaga, se celebraban unas reuniones los martes de cada semana, á las cuales concurrían unas cuantas niñas cursis y una colección de tipos, dignos de ser puestos en caricatura por Mecachis ó Sancha.

Allí se bailaba, se tocaba la guitarra ó un piano desafinado que procedía del abuelo político de doña Rosalía, se jugaba á las prendas y se leían versos, ¡pero qué versos!

Casi todas las veladas hacia el gasto Pepito Otero, pollo de veinte Mayos, nacido en Churriana y criado en el barrio de la Victoria, que hablaba por tres y se movía por una docena.

Tocaba al piano el himno de Riego, la Marcha real y una polka fiambre, proponía charadas en acción que nunca se acertaban y se moría por bailar un rigodón ó un wals.

Su especialidad era la poesía. Había escrito un libro de versos, de diez y seis páginas, con un prólogo de un cuñado suyo, confitero de oficio, que tituló *Suspiros del corazón*. En la sociedad de aficionados dramáticos *La Musa Talía*, estrenó un juguete cómico titulado *Ese soy yo*, y en *El Folletín* había publicado varias charadas y acertijos, firmándolos «El Bobo de Coria».

Las noches de reunión, doña Rosalía contratada como criado, previo pago de una peseta, ó sean «treinta y cuatro cuartos» á Lucas Gómez, perchejero de pura sangre, ocurrente y dicharachero.

Llegó un martes del mes de Enero, y la sala estaba más concurrida que nunca.

Allí estaban las de Cabritilla, la viuda de Pompon con sus hijas casaderas, las de Saltamontes, las rozagantes hermanas Pimentonas y muchas más cuyos apellidos extravagantes me ha hecho olvidar el tiempo. Repitiendo las frases usuales de los revisteros de salones, les ruego á las omitidas que me dispensen el olvido.

Lucas Gómez iba de un lado á otro, arreglando las sillas, sirviendo vasos de agua y multiplicando los saludos.

Después de bailarse unos *Lanceros*, sin más incidente que el tropezón que dió la mayor de las de Saltamontes, con detrimento de su vestido y rotura de una silla, anunció Pepito Otero, (a) «El Bobo de Coria» que iba á leer una poesía.

Silencio general. Hasta el mismo Lucas se sentó en una silla que estaba cerca de la puerta, y eso que el perchejero era enemigo de los versos, y sobre todo de los de Pepito.

Este comenzó á leer:

Quando miro las aves campestres cruzar el espacio, subir á las nubes, cernirse en los aires con traje de plumas (mas rasgar esa franja de tonos azules,

me digo á mis solas, muy bajo, muy bajo, ¡ay, quien fuera ave!

¡ay, quien fuera pájaro!

¡Bravo! ¡Bravo!—exclamó una niña que se distinguía tocando el «Vol-verán las oscuras golondrinas.»

Seguí el «Bobo de Coria».

Quando miro las aves que forman sus nidos de pajas, sus camas de plumas, y las miro juntarse y decirse sus trovas de amores, que el viento mur-

(mura, me digo á mis solas, muy bajo, muy bajo: ¡ay, quien fuera ave!

¡ay, quien fuera pájaro!

Lucas Gómez tosía y mostró su aburrimiento, abriendo un palmo de boca.

El poeta continuó entusiasmado: Cuando escucho las aves que cantan, saltando en el bosque, brincando en el

(río picando las rosas que el valle matizan bañadas en perlas de dulce rocío,

me digo á mis solas, muy bajo, muy bajo, ¡ay, quien fuera ave!

¡ay, quien fuera pájaro!

Lucas no pudo más, y encarándose con el poeta, exclamó:

—¡Ay, si tú fueras pájaro y yo tuviera una escopeta!

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

## POR EL HERMANITO ENFERMO

A MI HIJA RAMONA.

Ante la Imágen de la Limpia y Pura que preside en la sala de su casa así clama la niña en su amargura: —¿No sabes, madre mía lo que pasar

Ya no como ni duermo. Traidor puñal el corazón me hierde... Mi hermanito está enfermo y el médico nos dice que se muere.

¡Que se muere! Y yo sé lo que es morir. Es quedarse dormido para no despertar. Morir es irse para no volver más. ¿Y mi querido

Andrés, el chiquitín que con su beso abre mis ojos á la luz del día se irá y no ha de volver? No, Madre mía, No es posible que Tú consentas eso.

Y él lo teme. Lo espera. Me lo decía ayer llorando á gritos: —Que le pidas á Dios que no me muera. ¡Ay! ¡que no me echen tierra en los ojitos!

Me quejo á Tí de agravio del médico que burla el que te invoque. ¡Oh Virgen! Por lo mismo que es un sabio haz que vea el milagro... y se equivoque.

El con su ciencia hasta probar se lanza que me engaña el deseo. Pero yo que en Tí puse mi esperanza no le temo. Sí, él sabe, mas, yo creo.

Creo y espero en Tí. ¿Qué más podría hacer después de oír sus disparates? Y ahora otra vez lo pido, Madre mía. Por tu amor, por mi amor. ¡No me lo mates!

¡Que no quede mi padre sin consuelo! ¡Que no hagan de mí feo burla y afrenta! Si es que te falta un ángel en el cielo. Mira. Llévame á mí. Yo voy contenta.

JUAN DE CASTRO.



JACINTO JERÓNIMO DE ESPINOSA

En aquella gloriosa época de la pintura española en que maestros inimitables como Velázquez, Ribera, Murillo y Alonso Cano se sobrepusieron á las escuelas italiana, flamenca y francesa, descolló también el pintor allicantino Jacinto Jerónimo de Espinosa, nacido en Cocentaina el 2 de Junio de 1600.



Fueron sus maestros conocidos su padre, autor muy apreciable; Francisco Ribalta, maestro también del gran Españoleto, y según se supone Fr. Nicolás Borrás; pero á juzgar por sus obras, Espinosa debió de perfeccionar sus estudios en Italia, porque así lo hace creer su imitación de la escuela bolonesia en la composición y el colorido, sin que la influencia llegara á la valentía del dibujo, puramente español, ni á la gracia de las figuras, que imprimen carácter propio á las obras del notable pintor.

El hecho de haberse dedicado también á la pintura su hijo Miguel, con superior fortuna á la de su padre, hace que algunos cuadros que á éste se le atribuyen no estén á la altura de los auténticos, entre los que figuran como indudables el que representa el «Tránsito de San Luis de Beltrán», el de la «Magdalena» y otros.

Estos son admirables, superando en la grandeza de la composición á las mejores obras de los pintores lombardos, marcándose en otros una provechosa influencia que bien pudiera ser de Ribera, á cuya amistad no fué ageo el artista alicantino, que pasó mucho tiempo pintando en Valencia, y allí murió.

En distintos templos de esta ciudad se conservan hermosos cuadros de Espinosa representando asuntos religiosos y patentizando el indiscutible mérito de su autor.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## NUEVO REGLAMENTO DE TELÉFONOS

La Gaceta ha publicado un nuevo reglamento sobre construcción y explotación de líneas telefónicas.

En el nuevo reglamento se amplía el radio de acción de las redes urbanas, facilitando la unión telefónica con las centrales más próximas de todas las fábricas, granjas, caseríos, balnearios y pequeños núcleos de población donde, por estar alejados de toda zona telefónica, convenga á sus intereses la utilización de este servicio.

Para las nuevas redes se fijan tarifas ligeramente reducidas con relación á las actuales; se autoriza la instalación de líneas telefónicas particulares con completa independencia de las redes, y sin más limitación que la longitud de aquéllas no exceda del territorio de una misma provincia, y aún sin esta restricción, las que se apliquen al servicio de industrias eléctricas de transporte de fuerza, luz, tranvías, etcétera.

En las redes interurbanas construidas por particulares, el Estado garantizará el importe de las obras con el 75 por 100 de la recaudación. Se establecen también líneas interurbanas servidas por el personal de Teléfonos para la unión de centrales de redes urbanas, con lo que los abonados de una red podrán hablar desde sus domicilios con los abonados de las demás redes unidas, y expedir telefonemas y telegramas desde sus propias estaciones telefónicas.

Se mantienen las tarifas de servicio interurbano, divididas y clasificadas según las distancias, y se crean servicios especiales de abono por años con rebaja de las tarifas generales, y cuando estos abonos se destinen al servicio de la prensa periódica, tendrán un beneficio de 50 por 100.

## Sección Oficial

GACETA del 18.—Presidencia.—Real orden disponiendo que don Francisco de P. Espelius cese en el despacho interino de la subsecretaría.

Estado.—Anunciando el fallecimiento de súbditos españoles en Argel. Noticias mensuales del mercado de cereales en Odessa.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real orden sobre la manera de determinar la riqueza imponible sobre aprovechamiento de aguas como fuerza motriz.

Otras referentes á rectificaciones en los escalafones de empleados del ministerio.

Otra disponiendo que la aduana de Pedralba se traslade al pueblo de Cabor.

Gobernación.—Subastas para contratar la conducción de la correspondencia pública en diferentes puntos.

Instrucción pública.—Reales decretos disponiendo se anuncie el concurso subvención y oposiciones á pensión para ampliar estudios en el extranjero entre el Profesorado y entre los alumnos de las Escuelas de Comercio.

Otra disponiendo continúe en vigor de 11 de Julio de 1902 que reguló la revisión de vacantes de Dibujo y Gimnástica en los Institutos generales.

Otra dejando sin efecto la de 1.º de Abril de 1902 relativa á gratificación por residencia á los profesores del Conservatorio de Música y Declamación.

Otra disponiendo se anuncie la vacante de una plaza de profesor de Gimnasia del Instituto de Toledo.

Agricultura.—Reales órdenes de expedientes sobre condonación de multas impuestas á la Compañía de ferrocarriles Andaluces.

Subasta de las obras del faro de Pollensa (Balears).

BOLETÍN del 19.—Ministerio de Agricultura.—Continuación del Reglamento para la ejecución de la Ley de Propiedad Industrial.

Audiencia territorial de Sevilla.—Relación de los jueces municipales de la provincia de Córdoba para el bienio 1903 á 1905.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Cabra en sus sesiones del mes de Mayo último. Distribución de fondos del de Castro del Río para satisfacer las obligaciones del mes corriente. Convocatoria del de Carcabuey á los gremios para intentar los conciertos de los mismos.

Juzgados.—Edictos del de Aguilar encargando la busca de las caballerías hurtadas el 11 del actual de la «Casilla de la mosca», de aquel término; del de Córdoba citando á don Joaquín Acuya y don Vicente Miralle; del de Pozoblanco á los autores del robo de noventa y siete kilogramos de dinamita y dos cortafierros, efectuado el 29 de Mayo último y 2 de Junio del polvorín de la mina Los Almadenes, de aquel término, y del de Ubeda á los vecinos de Córdoba María Castro, su marido llamado Juan y un hijo de estos cuyos apellidos se ignoran.

## NOTICIAS MILITARES

En el pasado mes de Mayo se han amortizado las siguientes vacantes en el ejército:

De general de brigada ó asimilados, una; de teniente coronel é idem, cinco; de comandante é idem, ocho; de capitán é idem, diecisiete de primer teniente é idem, seis, y de segundo teniente é idem, cinco.

Total de vacantes adjudicadas á la amortización, 42.

Además han quedado sin cubrir una vacante de capitán, once de primeros tenientes y veintisiete de segundos en la escala activa, y una de segundo en la de reserva.

Total de plazas que no se han cubierto: 82.

Resolviendo una consulta sobre si los prófugos que se presentan ó sean aprehendidos después de la concentración han de abonarse al cupo y reemplazo á que pertenecen, se ha dispuesto que deben aplicarse á dicho reemplazo causando baja en filas, por pase á situación de excedentes, el número de individuos que correspondan á los prófugos presentados ó aprehendidos del pueblo y reemplazo á que pertenezcan, destinándose éstos á las unidades que por su talla ú oficina deban serlo.

Para el cumplimiento del Reglamento de aplicación al ramo de Guerra de la ley de Accidentes del trabajo de 30 de Enero de 1900, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que en las obras que no revistan gran importancia no es necesario situar en ellas servicio sanitario permanente, utilizándose en cada caso el personal y material existente en la plaza, sin perjuicio de que se establezca con aquel carácter cuando la índole del trabajo lo requiera, teniendo en cuenta los peligros que puedan sobrevenir, dada la clase de la obra.

2.º Que el suministro de medicamentos á los lesionados que atiendan á su curación fuera de los hospitales militares, se efectuará por las farmacias de estos establecimientos con arreglo al artículo 16 del reglamento, previa receta del médico del Ejército ó de la Armada encargado de dirigir la asistencia facultativa.

Y 3.º Que las comisiones á que den lugar los accidentes del trabajo son indemnizables, siempre que reúnan las circunstancias prevenidas en el reglamento de indemnizaciones.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, primer capitán. De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

## TRIBUTACIÓN DE LOS SALTOS DE AGUA

Por Real decreto que publica la Gaceta se dispone:

1.º Que para determinar la riqueza imponible de un aprovechamiento de aguas destinado á fuerza motriz, se atiende al número de caballos de fuer-

za de 75 kilogramos que se fijen en la concesión, y en su defecto al volumen de agua cuyo aprovechamiento se conceda y á la altura de la caída, salvo la prueba pericial en contrario, asignando á cada caballo el precio á que se cotice en la localidad, en tanto no sea inferior á 130 pesetas al año, y de la cantidad que así resulte se deducirá una quinta parte por la fuerza que no se aprovecha en la turbina ó aparato movido por el agua, y de las cuatro quintas partes restantes se deducirá una tercera parte por reparos de la obra hidráulica y por accidentes que impidan utilizar la fuerza.

2.º Que dicha riqueza imponible se contraiga al valor del aprovechamiento, con exclusión del edificio ó casa de máquinas y de estas.

3.º Que se ponga una nota al epígrafe 373 de la tarifa 3.ª de industrial, que diga: «Los alquiladores de fuerza procedente de saltos de agua que tributen por territorial debidamente, están exentos de pago de cuotas por industrial; y

4.º Que se entienda resuelto conforme á las reglas anteriores el recurso promovido por don Alberto Rusiñol, rectificando, en su vista, el respectivo líquido imponible, si á ello hubiere lugar.»

## TRIBUNALES

### Abusos deshonestos.

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer, á puerta cerrada, la vista de la causa instruida en el juzgado de Montilla contra Francisco Morales Panadero, por el delito de abusos deshonestos.

Practicada la prueba, sostuvo la acusación el abogado fiscal señor Muñoz Bocanegra, y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Martínez Beltrán.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho condenó á Francisco Morales á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

### Señalamientos

Hoy, ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Rute, por disparo y lesiones, contra Francisco Aguilera Gómez.

Le defenderá el letrado señor Altamirano y le representará el procurador señor Toro Castillo.

En la sección segunda, y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa procedente del juzgado de Montilla, seguida por el delito de robo, contra Antonio María Castellano y otros.

Está encargado de las defensas el señor Serrano Porcuna y de la representación de los procesados el señor Espinosa.

## DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Instrucción pública.—D. Alberto Castañeira, 50 pesetas; D. Manuel Enriquez, 387'50; el mismo, 125; D. José García, 3.000; D. Fermín Quero, 10.000; el mismo, 10.000; el mismo, 10.000; el mismo, 3.000; el mismo, 10.000; el mismo, 10.000; el mismo, 6.500; D. José del Río, 31'25; D. Felipe Pesa, 100; D. José Morales, 96'35; el mismo, 65'31.

Señalamiento de pagos hecho para hoy: Guerra.—(Remonta y cría caballar): D. Manuel Martín, 8.000 pesetas.

## GACETILLAS

—La fiesta de Minerva.—Con el mayor esplendor y brillantez se celebrará mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, las solemnes fiesta y procesión de Minerva, que anualmente dedica la ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento, establecida en dicho templo, á su agosto Titular. A las diez de la mañana se celebrará la solemne misa, que será oficiada por una numerosa orquesta, predicando el elocuente y distinguido orador sagrado R. P. Fray Luis de Valdilecha. Por la tarde, á las seis y cuarto, se cantará el Santo Rosario y la letanía, y saldrá en procesión solemne S. D. M. por el patio de los Naranjos, bajo palio, acompañado por la Ilustre Cofradía del Santísimo, alumnos del Seminario y numeroso clero, presidido por nuestro dignísimo Prelado. La Magstad Divina hará estación en la capilla de la Purísima, que estará iluminada con brillantez, continuando la procesión hasta el Sagrario, donde S. E. I. dará la bendición á todos los fieles con el Augusto

Sacramento. A ambos solemnes actos asistirán comisiones del excelentísimo Ayuntamiento, debiendo también concurrir todos los hermanos de la ilustre Cofradía del Santísimo, con la medalla que usan en las principales fiestas. Nuestro excelentísimo Prelado ha concedido cuarenta días de indulgencia á cuantas personas asistan á tan brillantes cultos. A la referida procesión concurrirá la banda municipal de música.

—Fúnebre ceremonia.—En la iglesia del exconvento de San Pedro Alcántara, auxiliar de la parroquia del Sagrario, se celebraron ayer por la mañana solemnes funerales en sufragio por el alma de la señora doña Carmen Fernández y Gumucio, esposa de don Alfonso de Palma y Blázquez, juez de instrucción de Posadas. El distinguido duelo que asistió al fúnebre acto lo presidían los señores don Enrique de Alvear, don Rafael López Amigo, don José Tejón y Marín, el general gobernador militar, don Diego Muñoz-Cobo; el coronel don Enrique Quintela, el presidente de la Audiencia, el decano del Colegio de Abogados y el juez de instrucción de este partido. Terminada la fúnebre ceremonia la comitiva se dirigió á la casa mortuoria en donde se hallaba el cadáver de la malograda señora, que fué conducido al cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Renovamos á los desconsolados esposo, madre, padres políticos y demás distinguida familia de la difunta la manifestación de nuestro sentimiento.

—Acuerdo plausible.—Está siendo objeto de entusiasmas y generales aplausos el acuerdo tomado por los catedráticos del Instituto general y técnico, acuerdo que ya conocen nuestros lectores, de establecer en el Real Colegio de la Asunción las enseñanzas elementales de la carrera de Comercio y las preparatorias de Ciencias, Medicina, Farmacia, Derecho y Filosofía y Letras, todas ellas con el carácter de libres y gratuitas. Con esta feliz iniciativa del docto profesorado de aquel centro docente se proporcionan grandes facilidades para el estudio á nuestra juventud, se le abren nuevos horizontes y se acrecienta la importancia, no sólo del Instituto y del Colegio agregado al mismo, sino de Córdoba que reclamaba la creación de un establecimiento donde pudieran practicarse todos esos estudios. El DIARIO DE CÓRDOBA felicita cordialmente al dignísimo claustro de profesores que tanto se interesa por el progreso de nuestra población, demostrando un celo y una generosidad dignos de las mayores alabanzas.

—Gran Teatro.—He aquí la lista, por orden alfabético, de la compañía cómica-lírica que mañana inaugurará sus tareas en el coliseo de la calle de la Alegría. Primer actor y director, don José Moncayo.—Maestro director y concertador, don Matías Puchades.—Actrices: Canela, Purificación; Cros, Isabel; Carmona, Candelaria; García, Margarita; Guillén, Francisca; Marín, Esperanza; Marín, Julia; Puente, Asunción; Sanelles, Antonia, y Zayas, Josefa.—Actores: Guillén, Alfredo; Iglesias, Moisés; Manzano, Luis; Moncayo, José; Martín, Leandro; Sanmartín, José; Toha, Ramiro, y Ruiz, Vidal.—Apuntadores: Vicente Amat y Enrique Pérez.—24 coristas de ambos sexos.—Archivo musical, Sociedad de Autores Españoles.—Sastrería, señora viuda de Vila.—Contador, Antonio Frías.—Representante de la compañía, don Gabriel Alvarez.

—El piso.—La calle de Góngora, que en los días de la pasada feria fué principal arteria por donde pasaban la mayor parte de los carruajes que no transitaban por la de Gondomar, se halla en una situación deplorable. Desde la plazuela de San Miguel hasta el sitio en donde empieza el adoquinado, el número de baches es incalculable. En vista de ello, es preciso que sin demora se ordene la composición de aquella vía, que está situada en la parte más céntrica de esta capital.

—Misa nueva.—Ayer celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de San Juan, el nuevo sacerdote don Arturo Franco Castro, que fué apadrinado por don Federico Barranco Luna. El Rector de dicha parroquia doctor don José Alvarez Cienfuegos ocupó la sagrada cátedra, ensalzando en elocuente sermón las excelencias del sacerdocio. Enviamos al nuevo sacerdote nuestro afectuoso parabién.

—Estadística.—Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Mayo, fué el siguiente: nacimientos, 149, de ellos 23 ilegítimos; natalidad por 1.000 habitantes, 2'55; defunciones, 124, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 1; gripe, 7; tuberculosis, 11; enfermedades del sistema nervioso, 17; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 34; idem digestivo, 18; idem génito-urinario, 2; vicios de conformación, 5; muertes vio-

lentas, 3; otras enfermedades, 26, resultando una mortalidad de 2'12 por 1.000 habitantes.

—Robo y captura.—En el mes de Mayo último desapareció una copa grande de plata del domicilio de don Joaquín Tienda. El cuerpo de vigilancia, cumpliendo órdenes del juzgado, venía desde entonces practicando gestiones para descubrir á los autores del robo, lo cual consiguió anteayer el agente José Barles García. Son aquellos un quienes empeñaron la copa robada en por la suma de sesenta pesetas. Con victos y confesos han sido puestos á disposición de la autoridad, entregando la papeleta de empeño de la alhaja. Merece elogios este servicio.

—Acto de cortesía.—Nuestro estimado amigo don Pablo Morelló, ha tenido la atención de ofrecernos por medio de atenta tarjeta su nuevo domicilio, plaza del Tambor número 2. Le agradecemos mucho esta deferencia.

—Multas.—Por reales órdenes ha sido condonada la multa de 250 pesetas que el Gobernador civil de esta provincia impuso á la compañía de los ferrocarriles Andaluces con motivo del retraso del tren número 102 de la línea de Puente Jenil á Linares, el día 9 de Abril de 1901, y confirmada la de 750 impuesta por la misma autoridad á expresada compañía á causa de los retrasos del tren número 1 de la línea de Córdoba á Málaga, en los días 20, 21 y 22 de Diciembre de 1900.

—Acción laudable.—Nuestro querido amigo y paisano el digno Gobernador civil de la provincia de Murcia don José Contreras Carmona, ha abonado de su bolsillo particular la cantidad que debían en la posada donde se albergaban los infelices titiriteros franceses, bárbaramente atropellados hace poco tiempo en Monteagudo. Merecen sinceros elogios este acto de caridad del señor Contreras.

—Nombramientos.—El rectorado de la Universidad de Sevilla ha hecho los nombramientos siguientes de maestros para la provincia de Córdoba: don Juan Reina y Estrada, auxiliar de Fernán Núñez; don Ramón Doasal Mohe-dano, auxiliar de Belmez; don Pedro Alcalá Moreno, auxiliar de Doña Mencía; don Antonio Padrós Sarriá, de Adamuz; don Simón Navarro Cebrían, de Benamejí; don Balbino Maezo Prestamero, de Rute; don Santos Nicolás Fernández, de Villanueva del Duque; don Ricardo Campano Rodríguez, maestro de San José; don Rafael Fuentes Antújar, maestro de Ojuelos Bajos; doña Josefa Notario Lucena, maestra de Posadilla; doña María del Rosario Navarro y Grande, maestra de Coronada; doña Berta Lubet Reinante, maestra de Cuenca; doña Eloisa Doosal Mohe-dano, auxiliar de Almedinilla; doña Tomasa Bustamante García, maestra de Alcornocal; doña María del Pilar Díaz y Correa, maestra de Ojuelos Bajos, y doña Clotilde Cruz y Santalla, maestra de Esparragal.

—Atención.—Hemos recibido la visita de despedida de nuestro querido amigo y colaborador el docto catedrático de Literatura del Instituto de Córdoba y notable poeta don Manuel Sandoval, que marcha á Madrid durante las vacaciones de estío. Le agradecemos mucho la atención.

—Repertorio.—Las obras que se propone estrenar en Córdoba la compañía del señor Moncayo son las siguientes: Abanicos y panderetas ó á Sevilla en tren botijo.—Las grandes cortesanías.—El tío Juan.—Piquito de oro.—Viva Córdoba! —El solo de trompa.—Barba Azul (refundido en un acto).—La rifa del beso.—El terrible Pérez.—El general.—Los charros.—El joven Telémaco (refundido en un acto).—Siluetas cómicas.—Las peñas malditas, y cuantas se estrenen con éxito en los teatros de Madrid.

—Trenes baratos.—La empresa de los ferrocarriles Andaluces tiene ultimadas las tarifas con rebajas de precios, para los trenes de viajeros que circularán entre Córdoba, Jaen, Sevilla, Granada y Málaga durante la temporada de baños en la última ciudad citada.

—Los canes.—Un perro perteneciente á un vecino de la calle Juan Tociño mordió anteayer á una mujer, causándole una herida en la pierna izquierda. La curaron en la casa municipal de socorro.

—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un reloj pequeño, descompuesto, encontrado en la vía pública.

—Coches de lujo.—Dentro de breves días se pondrán al servicio del público en la línea de los ferrocarriles Andaluces, los coches de lujo adquiridos recientemente por la compañía.

—Lo celebramos.—Está completamente restablecido de la herida que sufrió en la plaza de toros de Málaga, el aplaudido diestro cordobés Rafael González, Machaquito.

—Personal.—Ha sido nombrado, por traslación, segundo jefe de esta Inter-

Sección Oficial  
GACETA del 18.—Presidencia.—Real orden disponiendo que don Francisco de P. Espelius cese en el despacho interino de la subsecretaría.  
Estado.—Anunciando el fallecimiento de súbditos españoles en Argel. Noticias mensuales del mercado de cereales en Odessa.  
Guerra.—Reales decretos de personal.  
Hacienda.—Real orden sobre la manera de determinar la riqueza imponible sobre aprovechamiento de aguas como fuerza motriz.  
Otras referentes á rectificaciones en los escalafones de empleados del ministerio.  
Otra disponiendo que la aduana de Pedralba se traslade al pueblo de Cabor.  
Gobernación.—Subastas para contratar la conducción de la correspondencia pública en diferentes puntos.  
Instrucción pública.—Reales decretos disponiendo se anuncie el concurso subvención y oposiciones á pensión para ampliar estudios en el extranjero entre el Profesorado y entre los alumnos de las Escuelas de Comercio.  
Otra disponiendo continúe en vigor de 11 de Julio de 1902 que reguló la revisión de vacantes de Dibujo y Gimnástica en los Institutos generales.  
Otra dejando sin efecto la de 1.º de Abril de 1902 relativa á gratificación por residencia á los profesores del Conservatorio de Música y Declamación.



...ción do Hacienda el señor García...  
...Accidente.—Anteayer, un indivi...  
...forastero, que se hallaba embria...  
...en la calle Gutiérrez de los Ríos...  
...el equilibrio y cayó, causándose...  
...contusiones, que le fueron cura...  
...en la casa municipal de socorro.  
...Denuncias.—La guardia munici...  
...ha denunciado á dos mujeres que...  
...insultaron en la calle Alcántara, y...  
...dado parte de que se ha rehundido...  
...un pozo negro en la calle Maese Luis...  
...constituyendo un peligro para los tran...  
...antes; de que se halla en estado rui...  
...el muro foral de una casa de la...  
...de Pineda, correspondiente á la...  
...Valladares, y de que se ha des...  
...dido parte del vuelo del tejado de...  
...de la calle del Poyo, sin caer...  
...desgracias.  
...Reyerta.—Hace varios días riñe...  
...en la calle Mina, de la villa de Pe...  
...roya, los vecinos de dicho pueblo...  
...Consuegra Escribano, Francisco...  
...Pizarro Riera é Isidoro García Ramírez, resul...  
...do este último herido en una pier...  
...de un tiro de revólver. Los agreso...  
...fueron puestos á disposición de la...  
...autoridad judicial.  
...La Moda Elegante.—El álbum...  
...dispensable á todas las familias es...  
...discontinúa, *La Moda Elegante*,...  
...notable y acreditada Revista ofre...  
...su número correspondiente al 14...  
...actual, una hermosa colección de...  
...«lettes» veraniegas y de blusas, abri...  
...cortos y adornos para señoras y...  
...doras. Acompañan al número, cuyo...  
...to es amenísimo, un gran suplemento...  
...de dibujos para bordados y el fi...  
...luminado de un precioso traje...  
...primavera.  
...Doblet.—Del famoso Monasterio...  
...que tanto se ha hablado en los días...  
...simos, publica interesantísima y com...  
...pleta información fotográfica nuestro...  
...«Blanco y Negro» en su actual nú...  
...mero. Preciosos cuadros de Cecilio Plá...  
...drade, Muñoz Lucena y Sábada apen...  
...reproducidos en todo color, al...  
...mando con magníficas composicio...  
...de Arturo Reyes, Zahonero, Gabal...  
...Pérez Zúñiga, Deusdedit, ilustra...  
...por Chiarino, Méndez Bringa, Xau...  
...ró, Estevan, Francés, Atiza y Cilla...  
...ras informaciones de actualidad son...  
...pletísimas.  
...Apaga y vámonos: al Sultán...  
...Marruecos le piden los franceses...  
...los sucesos habidos en la frontera...  
...Argelia, 150.000 libras... de café to...  
...facto de la marca de «La Estrella»...  
...del África se complica; el café lo...  
...número, Plaza de la Compañía número...  
...Establecimiento de Esteban Gómez...  
...teo.  
...Para combatir las malas di...  
...ciones, afecciones del estómago y...  
...matismos, usar siempre el *Bicarbono*...  
...de Sosa químicamente puro de...  
...ros Muñoz. Pídase en todas las far...  
...cia, al autor, San Marcos, 11, far...  
...Madrid. Cajas metálicas de 0'50...  
...5 pesetas, y en pastillas á 0'50.  
...El dolor de cabeza, jaquecas...  
...suralgias, desaparecen en cinco mi...  
...tos con la *Hemicranina* del doctor...  
...deiro. En farmacias caja 3 pesetas;...  
...350 el autor. Puerta del Sol, 9...  
...drid.  
...Pectoral de Anacahuita.—Curs...  
...os y la ronquera. Tomado á tiempo...  
...de el desarrollo de la tisis.

### SECCIÓN AMENA

**EL VIGÍA**  
Cuando el sol, como ayer, rompe  
nubes el negro velo,  
por más que es el mismo sol  
parece mucho más bello.

**PENSAMIENTO**  
La justicia es el fundamento del or...  
social; y por eso todo lo que se ha...  
contra la justicia resulta contra el...  
ado.

**CANTAR**  
Suelo cuidar una rosa  
cual coral partido en dos:  
es de tu boca el retrato  
y representa mi amor.

**DE SOBREMESA**  
¿Cómo no has ido á baños este ve...  
Porque no he tenido tiempo.  
Lo que tú no has tenido es dinero.  
Lo mismo dá. ¿No sabes que el...  
es oro?

### FUNDICION

**DE HIERRO, BRONCE**  
FUNDICION DE TODA CLASE DE METALES

**MATÍAS LÓPEZ**  
HUELVA  
ODIEL, NUM. 28 AL 36

Exposición de prensas para  
cortadores y lagares, con paten...  
tencia y premiadas en varias  
exposiciones.

Siempre encuentran instaladas do...  
clases de prensas de diferentes ta...  
maños.  
El que necesite adquirir alguna pre...  
sa ó aparato mecánico, debe tener pre...  
sente la exposición existente en esta fá...  
brica, la cual puede visitar, en la segu...  
ridad de que ha de obtener beneficios  
en sus intereses.  
Ventas á plazos convencionales con  
garantía, y al contado con descuento.  
330 compradores de prensas pue...  
den dar referencias.

### Sección Religiosa

**SANTO DE HOY.**—Santa Florentina, virgen  
y mártir, y San Silverio, papa y mártir.—**MA...  
NANA:** San Luis Gonzaga, confesor.  
**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la parroquial  
del Sagrario, costeado por don Antonio Nieto  
y señora, en sufragio por sus difuntos.  
**CORTE DE MARIA.**—Los asociados visitarán  
hoy á nuestra Señora de la Esperanza, en San  
Pedro.  
—Costeado por los socios de las conferen...  
cias de San Vicente de Paul de esta ciudad  
que, así por un acto pueda ceder en sufragio  
por su alma, quieren honrar la buena me...  
moria del que fué dignísimo presidente del con...  
sejo particular de las mismas don Carlos  
Barcia y Jover (q. e. p. d.), estará expuesto  
S. Divina Magestad el domingo próximo en  
la iglesia parroquial de San Pedro, con la  
previa licencia de nuestro dignísimo Prelado,  
que ha tenido á bien conceder 40 días de in...  
dulgencia á todos los que visitando á Su Di...  
vina Magestad en citado día é iglesia, le ele...  
ven una oración por el alma de dicho señor  
(q. e. p. d.).  
—En la iglesia de religiosas capuchinas,  
al toque de oraciones, octavo día de solemne  
novena en honor del glorioso San Antonio  
de Pádua, estando el sermón á cargo de don  
Fermín del Castillo.  
—La V. O. T. de San Francisco de Asís,  
establecida en la iglesia de Santa Isabel de los  
Ángeles, tendrá mañana, como tercer domingo  
de mes, Misa de comunión general, á las siete  
y media, y por la tarde, á las cinco y media,  
los ejercicios de costumbre.  
—Mañana tercer día de la solemne novena  
que los Reverendos Padres Carmelitas Des...  
calzos en unión de cofrades de la Virgen  
dedican á su «celsa Madre la Reina del Carm...  
elo, en la iglesia de San José (San Cayetano)  
dando principio á las seis de la tarde. Predi...  
cará un R. P. Carmelita Descalzo.  
—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán,  
establecida en la iglesia de Santa María de  
Gracia, tendrá mañana, como tercer domingo  
de mes, Misa de comunión, á las siete y media  
de la mañana, y á las seis de la tarde se ex...  
pondrá S. D. M., rezándose la estación y el  
santo rosario, letanía cantada, lectura del  
ejercicio y plática, concluyendo con la reserva  
del Santísimo.  
—La Cotradía de nuestra Señora del Per...  
pétuo Socorro y de San Alfonso María de Li...  
gorio, tendrá mañana, como tercer domingo de  
mes y festividad de su Excelsa Patrona, Misa  
cantada y comunión general, á las siete y me...  
dia, en la iglesia parroquial del Salvador y  
Santo Domingo de Silos, haciéndose al final  
los actos de consagración á sus Titulares.  
Hay concedidas muchas indulgencias.

†  
Las misas que se celebren hoy en la iglesia  
parroquial de San Pedro, por los señores  
sacerdotes invitados al efecto, desde las siete  
y media en adelante, serán aplicadas por el  
eterno descanso del alma del Sr. D. Carlos  
Barcia y Jover (q. e. p. d.).  
Sus afligidos hijos, nieta y hermana política  
ruegan á sus parientes y amigos le tengan  
presente en sus oraciones.

†  
**Primer aniversario**  
A más del solemne aniversario que el día  
20 le harán en Fuente-Obejuna, el domingo  
21 estará expuesto S. D. M. en forma de Ju...  
bileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado  
Corazón de Jesús, en sufragio por el alma del  
señor don Pedro Castillejo y Gragera,  
que falleció en el Señor el día 21 de Junio de  
1902, después de recibir los Santos Sacra...  
mentos y la bendición de Su Santidad.  
Con la misma intención serán aplicadas las  
misas que en ese día se digan en los Padres  
de Gracia, San Cayetano, Capuchinas y San  
Hipólito, por los RR. PP. de las respectivas  
comunidades.  
Su viuda doña Mercedes Castillejo; sus hi...  
jos don José y doña María; hija política doña  
Carmen Gómez y demás familia ruegan á sus  
amigos una oración por su alma.  
Hay concedidas indulgencias.

†  
Los señores sacerdotes que gusten celebrar  
el santo sacrificio de la Misa, en la iglesia  
parroquial del Salvador y Santo Domingo de  
Silos, el martes 23 del corriente, de siete á  
diez de la mañana, lo aplicarán en sufragio por  
el alma del Sr. D. Juan José Barrios y Ca...  
rrasco (q. e. p. d.).

### IMPORTANTE

Llamamos la atención respecto algunos se...  
ñores profesores y profesoras de piano que  
acostumbran proporcionar música á sus dis...  
cípulos á precios exorbitantes en lugar de  
aconsejarles la adquieran directamente de la  
casa de los señores Sánchez Gama é hijo, en  
Córdoba, calle Gondomar, exclusivo depósito  
de la importante Sociedad anónima «Casa  
Dotesio», la más barata de España. Dichos se...  
ñores tienen la obligación de vender la mú...  
sica á los mismos precios de Madrid y Bilbao,  
según contrato otorgado con dicha sociedad,  
estando dispuestos á demostrar que referida  
«Casa Dotesio», y todas sus sucursales de Es...  
paña no remiten música á ningún almacenis...  
ta, profesor ó particular de esta capital, resul...  
tando carísima toda la música que propor...  
cionan expresados señores profesores por no  
ser directa de la «Casa Dotesio», ni de ningún  
depósito exclusivo de la misma. Pídanse cat...  
álogos.

### SOBRESTANTES

Está abierta la matrícula para la prepara...  
ción de la convocatoria de Septiembre anun...  
ciada en la *Gaceta* del 11 del presente mes, en la  
**ACADEMIA CÍVICO MILITAR**  
preparatoria para carreras especiales, cíviles  
y militares.  
En las oposiciones del *Cuerpo de Telégrafos*  
que han terminado en Mayo último, han ob...  
tenido plaza los alumnos don José Martínez y  
Méndez y don Manuel Villar, preparados en  
esta Academia.  
Reglamentos y detalles, en la Dirección.  
Arroyo de San Rafael 4. De de San Juan, Al...  
faros 28.

### A los sastres

Botaduras para trajes de fantasía; 3 bo...  
tones grandes y 10 chicos, clase fina, á 20  
céntimos; habilas, broches, botón pantalón,  
algodones, hilos y sedas á precios muy rebaj...  
ados.  
**A las modistas.**  
Agremanes de seda en colores, á 10 cénti...  
mos vara; idem con lentejuelas, en colores, á  
20 céntimos vara; idem seda, bonitos dibujos,  
formando hojas y flores, para cortar en ra...  
mas á 1'50 pesetas vara.  
Entredoses algodón fino en dibujos de alta  
novedad, ondulados, formando hojas, meda...  
llones y otros á 3) céntimos vara.  
Preciosos y elegantes cuellos de seda con  
dibujos de ramos en glosat, á 4 pesetas uno.  
Corchetes 15 céntimos caja; cierre-manera  
15 céntimos docena; trenza peluch 10 cénti...  
mos vara; bailenas, acerillos, cintas, cintari...  
llas, algodones, hilos, sedas y demás avios de  
costura á precios baratísimos.  
**A las gorreras**  
y confeccionadoras de ropa blanca.  
Encaje hilo en blanco y con puntas en co...  
lores, 60 céntimos 10 varas; idem plumas imi...  
tación á Valencia, 1 peseta 26 varas; idem Tor...  
chón, imitación á plata, 2 pesetas 26 varas;  
encajes y entredoses Valencia, con pasa cin...  
tas y sin él, 1'50 pesetas las 26 varas; encajes  
y entredoses plata, 3'50 pesetas las 18 varas;  
tapapuntos y festones, en colores, á 40 y 50  
céntimos 10 varas.  
**A las señoras.**  
Abanicos japon, clase fina, tamaño corrien...  
te y dibujos novedad, á 60 céntimos uno; mu...  
chos y variados artículos, difíciles de anotar,  
todos con grandísima baja de precios.  
**FONT HERMANOS, Arce Real, 19**  
(Frente al Timbre.)  
ADVERTENCIA.—Estos precios solo se  
pueden dar exclusivamente al contado.

### MINAS

Se ha puesto á la venta  
en la imprenta y papelería  
de don Pedro de la Peña el nuevo Reglame...  
mento interino para el régimen de la minería.  
Precio del ejemplar 50 céntimos.—Ambrosio  
Morales, Córdoba.

### BLUSAS BORDADAS

Preciosos cortes de mansú bordado para  
blusas á 14, 16 y 18 pesetas incluso el adorno  
que consiste en tira ó entredos, compañero á  
elección Pasamanería LA SEVILLANA, Le...  
trados, 24, centro especial de encajes y nove...  
dades.

### FUENTE AMARGA-CHICLANA

PROVINCIA DE CÁDIZ  
Gran establecimiento balneario de aguas  
minero-medicinales.  
Las más sulfurosas de España  
Temporada oficial 1º Junio á 31 de Octubre.  
Isformes y memorias pídanse á sus propie...  
tarios  
**HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ**  
CADIZ

### Clases pasivas

D. Rafael García Ruiz, apoderado de clases  
pasivas, hace presente á todos los señores que  
por este concepto cobren paga del Estado,  
que los que le confieran poderes para repre...  
sentarles pueden en caso de necesidad diri...  
girse á él, solicitando el anticipo que necesi...  
ten, con arreglo siempre á la categoría de su  
pensión, la cual le será facilitada sin descuen...  
to de ninguna clase, proponiéndose con esto  
que los usureros y demás agencias que se de...  
dicaban á dar dineros á préstamo, no puedan  
sacar fruto de ninguna clase de sus peder...  
dantes.  
Se ofrecen cuantas garantías sean neces...  
rias á los que así lo soliciten.  
Las oficinas se encuentran establecidas en  
la calle Góngora, número 39, de esta capital,  
á donde pueden dirigirse toda la correspon...  
dencia.

### LA POLAR

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**  
—BILBAO—  
Capital social: 100.000.000 de pesetas.  
Garantía depositada: 50.000.000 de pesetas.  
Administrador depositario: el BANCO DE  
BILBAO.  
Ninguna Compañía en el mundo ha inicia...  
do el Seguro con mayores garantías depoi...  
tadas.  
Seguro sobre la vida y mixtos, á prima fija,  
con participación en los beneficios.  
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas y  
capitales diferidos.  
Seguros contra incendios, de transporte y  
sobre valores.  
Agencia general (Ramo vida) para las pro...  
vincias de Córdoba, Málaga, Granada, Jaén,  
Almería y Ciudad Real, CALLE ESPARTERÍA,  
N.º 1, CORDOBA.

# LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR

# UNDERWOOD

## CON TRABAJO A LA VISTA

**JOYERÍA DE MODA.** Regalos para  
pedida: la ca...  
sa Francisco Castillo y C.ª construye lo más  
elegante en el ramo.

**Restaurant de Miguel Gomez.** Calle  
Marqués...  
de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA—  
Estofado Bayamés.

**CERVEZA ALEMANA**  
**EL AGUILA**  
Esta marca compete con  
todas las conocidas. Es un  
gran aperitivo usándola  
en las comidas. Facilita la  
digestión. Venta por may...  
or, P. de las Dobias 5.

### Espectáculos

#### GRAN TEATRO

**Compañía cómico-lírica**  
dirigida por don José Moncayo.  
Se abre un abono de diez funciones, á los  
siguientes precios, por toda la función:  
Proscenios, Palcos principales y Plateas  
sin entrada, 7 pesetas.  
Palcos segundos sin idem, 3 pesetas.  
El impuesto del timbre á cargo del público.  
Los abonados á la última temporada ten...  
drán reservadas sus localidades hasta el día  
de la primera función, á las seis de la tarde;  
después de esta hora la Empresa dispondrá  
de las mismas.  
La Empresa se reserva el derecho de alte...  
rar los precios en los días de estreno y cuan...  
do sea necesario, sin que esto afecte para nada  
á los abonados.

#### Salón de actualidades y Cinematógrafo

**Paseo del Gran Capitán, frente**  
**al café de Colón.**  
Exhibición de sensacionales y sorprenden...  
tes cuadros todas las noches, desde las nueve  
en adelante.

### Por Telégrafo

#### El viaje regio

Madrid 19, 3 t.  
El señor Silvela ha manifestado que  
el embajador de Rusia le ha visitado  
comunicándole que el gobierno de su  
nación enviará un buque á Cartagena  
para saludar al rey.  
Inglaterra también enviará algunos  
barcos con igual motivo.  
La escuadra francesa llegará á Car...  
tagena el día 24.

#### Firma

El rey ha firmado un decreto deter...  
minando la forma de proveer las va...  
cantes que ocurran en las plazas de in...  
genieros de telégrafos.

#### Contestación aplazada

Madrid 19, 3'15 t.  
Sánchez Toca ha dicho que cuando  
regrese de Cartagena contestará al dis...  
curso de Villaverde, leyendo el proyec...  
to de la escuadra.

#### Silvela en Palacio

El jefe del Gobierno ha informado al  
rey del estado de las huelgas, así como  
de la constitución del Congreso de los  
diputados.

#### Azcárraga y Villaverde

Los presidentes del Senado y del  
Congreso han cumplimentado á S. M.  
**Las huelgas**  
En Barcelona continúa la huelga en  
el mismo estado.  
La de Jerez se halla en vías de arre...  
glo.

#### Valores públicos

Madrid 19, 5'15 t.  
4 por 100 interior, 77'20 — 5 por 100  
amortizable, 96'45.—Banco de Espa...  
ña, 483'00.—Compañía Arrendataria de  
Tabacos, 440'50.—Cheque vista París,  
36'55.—Idem Londres, 34'35.—Oro  
alfonsino, 34'00.—Id. antiguo, 37'00.  
—Id. isabelino, 39'00.

#### Congreso

Madrid 19, 8 n.  
En la sesión de hoy el señor Alba  
se ocupa del proyecto de la escuadra.  
El señor Sánchez Toca dice que es...  
tá de acuerdo con el Gobierno para  
presentar las bases.  
Después vendrán los créditos apar...  
te de los presupuestos, dentro de bre...  
ves días.  
Se leen los presupuestos, resultan...  
do un superavit de 37.678.728 pese...  
tas, y las leyes complementarias.  
El señor Silvela declara que el proy...  
ecto de la escuadra es compatible  
con la política de nivelación.

Añade que el Gobierno lo hace suyo  
y que se llevará á cabo.

El señor Alba presenta una propo...  
sición incidental pidiendo que declare  
el Congreso que procede contener la  
pasión de aumentar los gastos nava...  
les y militares.

El señor Alba apoya su propo...  
sición, fundándose en que hace falta  
fortalecer la Hacienda y fomentar la  
Agricultura antes que la Marina y el  
ejército.

Pregunta si la escuadra se le entre...  
gará á los mismos que perdieron las  
colonias. (Rumores.)

El señor Silvela defiende el proyec...  
to, manifestando que lo hace cuestión  
de Gabinete.

Dice que es el único jefe de Gobier...  
no que mantendrá el proyecto y que  
caerá con él.

El señor Romero Robledo combate  
el proyecto de la escuadra, por care...  
cerse de recursos.

Le contesta el señor Silvela.

Explican su voto el conde del Moral  
de Calatrava, Vega de Armijo, Aznar  
y Suárez Inclán.

El señor Alba retira su proposición.

### Senado

Después de varios ruegos y pregun...  
tas de escaso interés, el marqués de  
Casa Valencia pide el descanso domi...  
nical para la prensa oficial y particu...  
lar.

El señor Maura le contesta que el  
Estado dará el ejemplo.

### Noticias varias

Madrid 19, 9'30 n.  
Con arreglo á las reformas del ge...  
neral Linares, se crean siete regi...  
mientos.  
Se suprimen algunas capitánias ge...  
nerales.  
La segunda región recidirá en Sevi...  
lla.

Le agregan á dicha capitánias,  
Almería.  
Se aumentan los establecimientos  
de remonta y las secciones de semen...  
tales.  
Se suprimen los batallones de arti...  
llería de plaza.

Madrid 19, 11'20 n.  
En Cartagena ha fondeado el «Gir...  
ralda».

Se organizarán festejos para recibir  
al rey.

En Barcelona celebrarán el domi...  
ngo un mitin monstruo los obreros pa...  
ra acordar la huelga general.

Madrid 19, 11'30 n.  
Gavilanes ha sido condenado á la  
pena de dos años, cuatro meses y un  
día de prisión correccional.

En la reunión celebrada por la mi...  
noría liberal se acordó que Moret con...  
suma un turno en el Mensaje y que el  
Conde de Romanones presente una en...  
mienda al proyecto de Instrucción  
pública.

Madrid 20, 3'50 m.  
París.—Un despacho de Viena reci...  
bido á la once de la noche dice que  
circulan insistentes rumores de haber  
sido asesinado esta tarde el Sultán de  
Turquía.

### ÚLTIMA HORA LOCAL

#### Muerte repentina

Al regresar anoche de paseo la se...  
ñora Condesa de Cañete de las Torres  
se sintió repentinamente indispu...  
esta.  
Momentos después de llegar á su  
casa la ilustre dama entregaba su al...  
ma á Dios, siendo inútiles los auxilios  
que sin pérdida de tiempo se la pres...  
taron.  
La noticia de este triste é inespera...  
do suceso circuló rápidamente por el  
barrio de la Catedral y la casa de la  
Condesa de Cañete de las Torres se  
vió invadida por gran número de per...  
sonas.  
Esta infausta nueva ha sido comu...  
nicada á sus hermanos los señores de  
Velasco, que se hallan de temporada  
en una finca de la sierra.  
Descanse en paz el alma de la ilus...  
tre señora que fué valioso ornamento  
de la sociedad cordobesa.

#### Congreso

Madrid 19, 8 n.  
En la sesión de hoy el señor Alba  
se ocupa del proyecto de la escuadra.  
El señor Sánchez Toca dice que es...  
tá de acuerdo con el Gobierno para  
presentar las bases.  
Después vendrán los créditos apar...  
te de los presupuestos, dentro de bre...  
ves días.  
Se leen los presupuestos, resultan...  
do un superavit de 37.678.728 pese...  
tas, y las leyes complementarias.  
El señor Silvela declara que el proy...  
ecto de la escuadra es compatible  
con la política de nivelación.



CINCUENTA AÑOS  
de uso general

## LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES  
resultados siempre

Antibiótica, antisicrofúlosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.  
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza, La MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.



### MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREA  
Y ROOB ANTISIFILÍTICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, amonías, catarro de la vejiga, escorros uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, es Diputado, 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreas para quienes no quieren usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias, y en casa de su inventor, D. Antonio Capdeville Bardes, en Córdoba: Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10; Gr. Marín, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tezillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

Angelo Costanzi  
Diputación, 435, et. Barc.  
También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, es Diputado, 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreas para quienes no quieren usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias, y en casa de su inventor, D. Antonio Capdeville Bardes, en Córdoba: Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10; Gr. Marín, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tezillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

## AGUA MARAVILLOSA MANANTIAL TITUS

Caldeta (Cataluña)

ESPECIALÍSIMA en las afecciones de los BRONQUIOS y del ESTOMAGO

Única en su clase para las personas

Delicadas ó convalecientes

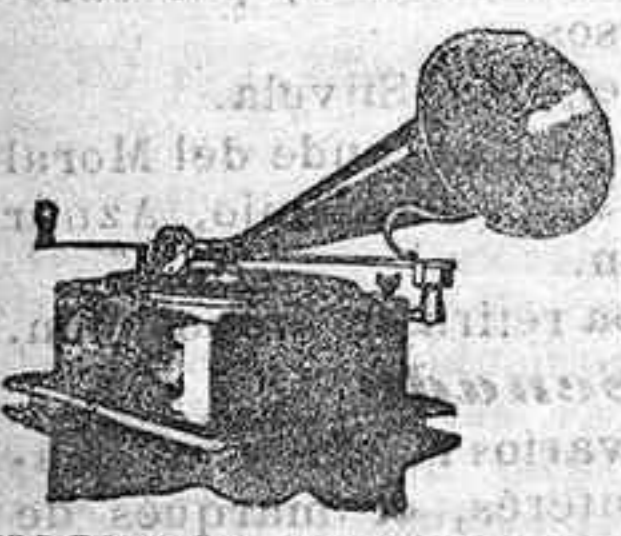
Esta agua, tanto por sus Cloruros y bicarbonatos, como por la gran cantidad de Azoe que contiene, determina poderosos efectos reconstituyentes y es acreditadísima desde tiempo inmemorial. Muchos eminentes doctores la recetan diariamente como enérgico preservativo de Fiebres tifoideas, paludismo, intermitentes y otras enfermedades infecciosas.

Tomada en gran cantidad no perjudica, y en un solo vaso en las comidas facilita la digestión.

Precio de una botella, 80 céntimos

Único depósito en Córdoba, Farmacia del Dr. Villegas, Almagra 30

Los informes pedirlos al concesionario exclusivo José Escuder, Paseo Gracia 51, Barcelona



### LA PALMA

24, LIBRERIA, 24

Gran surtido en GRAMOPHONOS

Y ZONOPHONOS

MAQUINAS de COSER, las mejores del mundo.—CAMAS, ARMAS de FUEGO y RELOJERIA

Juan Capdeville Bardes

24, LIBRERIA, 24. — CORDOBA

### LA ESTRELLA

## SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL. CARTAGENA

Capital social. 10.000.000  
Valores depositados en garantía. 12.000.000

Seguros contra incendios. Seguros marítimos.  
Seguros sobre la vida.

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad

Banco de Gijón. Banco de Cartagena.  
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Subdirector en esta provincia

D. Antonio Conrotte y Barbero

PEDREGOSA 14 CORDOBA

## La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES  
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera

CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.  
Gran esmero y prontitud en los encargos.  
Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 - PLAZA DE COLÓN - 7



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta  
ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

## PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

EL TOMADO EN UNIÓN CON EL

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis costeaen y silyian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO SEÑALA DE LEGITIMIDAD.

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

**ELIXIR DÉRET**

VENTA AL POR MAYOR en España:  
110 Bruch, Barcelona.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)  
VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)  
VICHY-CÉLESTINS (riñones)

SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)  
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)  
PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZÁ de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.—Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor

**DEHAUT**

se toman al comer.

Las menos COSTOSAS y las más activas.

**Importante.** Para trabajar gran utilidad para todos, se admiten agentes con referencias en todos los puntos de España. Dirijirse: Sres. L. García y C.ª, en Sevilla.

Se arrienda desde San Juan el piso principal de la casa San Euglio 3, con muchas y cómodas habitaciones y agua de plé, todo independiente. También se arriendan la cochera y las dos cabsas accesorias á la anterior, por la calle San Fernando, entre el 106 y 108; la del Buen Pastor número 21, y la casa número 104 de la calle San Fernando. Para tratar, con su duña, San Euglio 3. 5-1

Se vende un aparador y una mesa de comedor, de nogal, calle Cabrera 8. Para verlo, desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde. 5-1

**VENTA**  
Se vende una posesión de campo en el término de Trassiera. Razón, Pile-ro 3. 5-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa calle Cabezas 13: Para tratar, Pompeyos 2. 5-1

Para cocinera y cuerpo de casa se necesitan dos criadas. Razón, Pedro López 22. 5-1

Almoneda. Se hace en la casa número 180, calle del Cister, de un estrado, una cómoda, un bufete, una mesa de comedor grande, unas galeras, una nueve galios, un mostrador, una safra cabida tres arr. bas y varios objetos. 5-1

Se arrienda desde el día el espacio social en donde estuvo la iglesia del exconvento de Santa Ines. También se arriendan para cabras las Sol-nas del Pilar, perteneciente á la dehesa de Santa María. Se trata, Arenillas 29. 5-1

Esquilmo. Se vende el del fontanar fuel cortijo del Castillo. Para precio y condiciones, Góngora 32. 5-1

Se venden dos plantas araucarias ex-Seislas, tres metros de altura, con doce cuerpos, en sus barricas. Razón, Pérez de Castro 3. 2-1

Se arrienda desde San Juan la casa Ramirez Casas-Deza 16, con espaciosas habitaciones en el piso bajo y principal. Para tratar, Cister 23. 5-4

Piano. Se vende uno usado, en muy buenas condiciones, y en precio económico. Razón, en el depósito de pianos de Francisco Solís, calle María Cristina (antes Arco Real). 8-6

**BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.

Administrador  
Se necesita para trabajos de oficinas. Ped. egosa 28. 5-5

Se vende una hermosa palma puesta en una barrica, propia para adorno de patio ó para jardín. Fitero 5. 4-1

Venta. Se hace de macetas con varias clases de plantas, en la calle San Euglio 5. 5-2

**ALMACÉN DE MADERAS**  
DEL MARIN (sucesor de R. Aroca)  
CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES)  
— CORDOBA —

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará al público, á precios reducidos y de las mejores procedencias y calidades, toda clase de maderas de Flandes ó pino rojo, pinzapa, ca taño y pino del país, todas dispuestas para construcciones, entornos de minas y postes telegráficos.

MARCA La Giralda

**EL JABÓN NIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA SE EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS**

## LA SEGADORA ATADORA COLUMBIA OSBORNE



Vence á sus concurrentes  
Por su fú. il tracción  
Por su solidez  
Por su perfecto trabajo.

Hilo de atar americano para segadoras.

Completo surtido de piezas de recambio.

José P. de Gracia. Muñices 21, Córdoba

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS